



373 Resolución Gerencial  
N° -2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao, 18 OCT 2007

**VISTOS:**

El Informe N° 103-2007-REGION CALLAO/CE, de fecha 11 de Octubre del 2007 del Comité Especial, el Dictamen N° 041-2007-GRC-CAPPAT, de fecha 31 de Julio de 2007, el Proveedor N° 933-2007-REGION CALLAO/GAJ, de fecha 25 de Julio de 2007, y el Acuerdo del Consejo Regional N° 067, de fecha 02 de Agosto de 2007; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Dictamen N° 041-2007-GRC-CAPPAT, la comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional propone al Consejo Regional se apruebe la donación de 1,908 galones de pintura tráfico y 1,145 galones de disolvente a favor de la Municipalidad Provincial del Callao a fin de realizar trabajos de señalización horizontal en las principales avenidas de la provincia constitucional;

Que, mediante Proveedor N° 933-2007-REGION CALLAO/GAJ, la Gerencia de Asesoría Jurídica da opinión favorable para la donación de pintura tráfico solicitada por la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 067, se aprueba el Dictamen N° 041-2007-GRC-CAPPAT, aprobando la donación de 1,908 galones de pintura tráfico y 1,145 galones de disolvente a favor de la Municipalidad Provincial del Callao a fin de realizar trabajos de señalización horizontal en las principales avenidas de la provincia constitucional, con un valor referencial de S/ 133,978.35 ( Ciento Treinta y Tres Mil Novecientos Setenta y Ocho con 35/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Mayo del 2,007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada según Informe N° 243-2007-GRC/GRPPAT, de fecha 19 de Julio de 2007;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 663-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Presencial "Adquisición de 1,908 Galones de Pintura Tráfico y 1,145 Galones de Disolvente para Donación a la Municipalidad Provincial del Callao para el Mantenimiento de las Principales Vías del Callao;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Presencial es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** APRUEBESE, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Presencial para la "Adquisición de 1,908 Galones de Pintura Tráfico y 1,145 Galones de Disolvente para Donación a la Municipalidad Provincial del Callao para el Mantenimiento de las Principales Vías del Callao, con un valor referencial de S/ 133,978.35 ( Ciento Treinta y Tres Mil Novecientos Setenta y Ocho con 35/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Mayo del 2,007.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Presencial indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Edn. MARIO SOZA FRASSINELLI  
Gerente de Asesoría Jurídica

